



Premio Estatal de Periodismo San Luis Potosí 2020

CONVOCATORIA:

Con fundamento en el Decreto 559, publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, con fecha 6 de mayo de 2011, el Comité Organizador convoca a los interesados al PREMIO ESTATAL DE PERIODISMO DE SAN LUIS POTOSÍ EDICIÓN 2020, que se registró bajo las siguientes:

Bases:

Pueden participar todos los trabajos publicados en los medios escritos y electrónicos de las cuatro regiones del estado de San Luis Potosí, a partir del 10 de mayo de 2019 y hasta las 23:59 horas del 1 de mayo de 2020.

Las categorías a concursar son las siguientes:

Noticia Jesús Silva Herzog
Fotografía Tomás Infante
Crónica Filomeno Mata
Entrevista Juan Sarabia
Artículo de Fondo o Comentario Francisco Martínez de la Vega
Caricatura o Portada Víctor Monjarás
Publicación o Programa de Difusión Cultural Francisco de la Maza
Video Ignacio A. Rosillo
Reportaje Dolores Jiménez y Muro
Trabajo Radiofónico Informativo Benjamín Briones
Crónica Deportiva Cuauhtémoc Bustos
Periodismo Regional Manuel Montalvo Solís
Premio al Mérito Periodístico Camilo Arriaga

Lugar y fechas de recepción de trabajos:

Derivado de la contingencia sanitaria a causa del coronavirus COVID-19, el Comité Organizador del Premio Estatal de Periodismo pone a disposición el correo electrónico único: premioestataldeperiodismo@gmail.com, con la finalidad de recibir aquellos trabajos que puedan ser enviados por medio de esta herramienta digital, y así se evite cualquier riesgo de contagio.

Los trabajos también podrán recibirse por mensajería especializada o bien de forma directa en el módulo habilitado para tal fin, en las instalaciones del Edificio Central de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con dirección en Álvaro Obregón #64, Centro Histórico, C.P. 78000, San Luis Potosí, S.L.P. El horario de recepción será de 10:00 a 15:00 horas los días 19, 20 y 21 de mayo de 2020; para los trabajos que se reciban por mensajería se tomará en cuenta la fecha y hora del matasellos.

No se recibirán trabajos en días u horas diferentes a las indicadas en la presente.

Requisitos:

Sobre la presentación del trabajo a concursar: (no aplica para la categoría de Premio al Mérito Periodístico Camilo Arriaga)

Se deberá presentar todo de manera digital, a través de correo electrónico, memoria usb, cd o dvd, como medida de sanidad. Aquellas personas que entreguen de manera física su trabajo, deberán presentar el original a concursar y 7 copias del mismo, cada una en un sobre con su carátula (8 juegos en total). Éstos deberán estar dentro de un sobre plastificado tamaño oficio y en la carátula deben indicarse los siguientes datos de manera legible:

- Categoría en la que participa.
- Medio de Comunicación en el que se publicó.
- Fecha de publicación.
- Datos personales del participante: nombre completo, domicilio, teléfono fijo y celular, correo electrónico y una copia por ambos lados del INE o bien alguna identificación oficial como pasaporte o cédula profesional.
- Una fotografía reciente tamaño infantil, credencial o postal.
- Carta Responsiva (disponible en la página de Facebook Premio Estatal de Periodismo SLP).

Considerar los siguientes casos:

- Los trabajos de audio se deberán presentar en archivo con extensión mp3, en cd, dvd o memoria usb.
 - Los trabajos de video se deberán presentar en archivo con extensión mp4, con un mínimo de resolución 720x480 pixeles, en dvd o memoria usb.
 - Las fotografías deberán presentarse en cd, dvd o memoria usb (en blanco y negro o color, según el medio donde se hayan publicado) con la mejor calidad posible, en una resolución mínima de 300 dpi.
- Las postulaciones para la categoría de Mérito Periodístico Camilo Arriaga deberán entregarse con los siguientes documentos: (en original y copia)
- Carta postulación.
 - Cartas de recomendación de terceros (al menos tres) las cuales den fe de la trayectoria del postulado.

- Currículum.
- Evidencias que avalen su trabajo.

NOTA: Los candidatos que se presenten a esta categoría no podrán inscribir ningún otro trabajo en otras categorías.

Al momento de la inscripción en cualquiera de las categorías, el autor o su representante deberán entregar los siguientes documentos:

- Carta responsiva debidamente firmada en la que se afirma la autoría de la obra. Esta carta estará disponible en la página oficial de Facebook así como en el módulo de inscripción.
- Fotocopia por ambos lados de su INE o cualquier identificación oficial.

Nota importante: Los trabajos que no cumplan con los requisitos antes mencionados no serán aceptados.

Sobre las postulaciones:

Los trabajos solo podrán ser presentados por los autores, o bien, por los representantes del medio en el que se haya publicado la pieza. En este caso, deberá acreditarse mediante carta en papel membretado del medio.

Sobre el número de trabajos:

Los participantes podrán presentar un solo trabajo por categoría. Está prohibido inscribir el mismo trabajo en diferentes categorías, aún en el caso de seudónimo. Serán aceptados diferentes trabajos del mismo autor, siempre y cuando estén inscritos en diferentes categorías.

Los trabajos con varios autores que resulten ganadores recibirán un solo premio. Quedan impedidos a participar en esta convocatoria el personal que labore en el área de Comunicación Social de instancias públicas o privadas.

Sobre los ganadores de la edición 2019:

Son bienvenidos a participar todos los ganadores de la edición 2019 en todas sus categorías. El ganador del Premio al Mérito Periodístico Camilo Arriaga queda impedido para volver a participar en ésta.

Sobre el Jurado:

El Comité Organizador seleccionará a los miembros del Jurado, el cual estará integrado por personas de reconocida solvencia moral y prestigio social. Su fallo será inapelable y su criterio fundamental será la calidad periodística de los trabajos. Cada miembro del Jurado recibirá, durante la primera sesión de trabajo y ante notario público, el paquete con todos los trabajos inscritos. Será labor del Jurado la revisión y evaluación de cada trabajo, la determinación de los ganadores y la eliminación de aquellas piezas que no cumplan con los requisitos establecidos en esta categoría.

Sobre los resultados:

Los resultados los dará a conocer el Presidente del Jurado a más tardar el día 11 de junio en rueda de prensa, y la premiación se llevará a cabo más tardar el día 15 de junio de 2020 en la ciudad de San Luis Potosí. En caso de continuar la contingencia sanitaria, la premiación se realizará de manera virtual.

Sobre los premios:

Serán premiados tres trabajos por categoría: primero, segundo y tercer lugar. El primer lugar recibirá un diploma y \$25,000 (veinticinco mil pesos, M.N.). El segundo lugar recibirá un diploma y \$15,000 (quince mil pesos, M.N.). El tercer lugar recibirá un diploma y \$10,000 (diez mil pesos, M.N.). En el caso del premio al Mérito Periodístico Camilo Arriaga, únicamente se entregará un premio, el cual consistirá de un diploma y \$25,000 (veinticinco mil pesos, M.N.).

Para mayor información, consultar la página de Facebook Premio Estatal de Periodismo de SLP, en donde se puede bajar la ficha de inscripción y la Carta Responsiva.

La participación en este certamen implica la aceptación de sus bases por parte del concursante, por lo que una vez inscrito no podrá retirarse ni solicitar la devolución de sus trabajos. Cualquier aspecto no contemplado en esta convocatoria será resuelto por el Jurado Calificador.

ATENTAMENTE

COMITÉ ORGANIZADOR DEL PREMIO ESTATAL DE PERIODISMO DE SAN LUIS POTOSÍ 2020

Lic. Patricia Flores Blavier, Presidenta
Lic. Leticia Daniela Avalos Gutiérrez, Secretaria
Mtra. Adriana González Hernández, Vocal
Lic. Rosalinda González González, Vocal
Dr. David Eduardo Vázquez Salguero, Vocal